DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 27 de Abril de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4948

Rebaja del franqueo

— para la —

América española

Hace ya bastante tiempo escribimos largamente sobre nuestras comunicaciones con América, y en artículos separados nos ocupamos también de la rebaja del franqueo de la correspondencia ordinaria y de los impresos que se dirigieran desde España á cualquiera de las repúblicas que hablan la lengua española en el continente americano y en las Antillas.

Dijimos entonces que de ninguna manera podríamos conmemorar mejor el centenario de su emancipación de la madre patria, que les dejó como patrimonio su idioma, su religión, sus leyes y sus costumbres, que facilitando la comunicación postal con las mismas, rebajando la tasa del franqueo, que hoy es igual al de todas las naciones que forman parte de la Unión Postal Universal, á los mismos tipos que rigen para la correspondencia que circula en el interior de la Península.

Prescindiendo de lo que esto pudiera contribuir á estrechar las relaciones entre la antigua metrópoli y sus hijas emancipadas, y á facilitar y aumentar las relaciones científicas y comerciales entre ésta y aquéllas, alegábamos entonces una razón de mucho peso, que debía impulsar y decidir al Gobierno español á establecer cuanto antes aquella mejora.

Nos fundábamos principalmente en el enorme desarrollo que había ido adquiriendo la emigración española á las repúblicas americanas, donde existen ya millones de connacionales, que en su mayoría corresponden á las clases menesterosas; y dijimos que era una obra de patriótica necesidad procurar que no se interrumpieran de repente las relaciones de tantos desgraciados con sus deudos, amigos y parientes, para mantener vivos los lazos que todavía tenían con la patria, que abandonaron en busca de fortuna.

Porque para todas estas pobres gentes resulta todavía demasiado caro el franqueo de la correspondencia ordinaria con arreglo á la tarifa que rige para la Unión Postal, y era de suma conveniencia, de reconocida utilidad, y hasta de carácter benéfico y caritativo, el facilitar, por medio de la rebaja del franqueo, la comunicación postal, frecuente entre los individuos de una misma familia separados por el mar, cohibidos por la desgracia ó movidos por cierto espíritu aventurero, que impulsó á los que abandonaron la patria á variar de postura, en busca de medios que aquí no encontraban.

Las relaciones epistolares mantienen vivo el amor de la familia, y contribuyen poderosamente á que no se extinga el santo amor á la patria, que en muchos casos puede determinar la vuelta á los patrios lares de los que tengan medios para ello, para dormir el sueño eterno en la tierra que guarda los restos de sus antepasados.

En el mismo artículo nos permitimos indicar y proponer que nuestro Gobierno debería otorgar esta concesión espontáneamente y sin reciprocidad momentánea, pues, indudablemente, todas las Repúblicas concluirían por hacer lo mismo con nosotros, y manifestábamos, además, que no sólo no saldría perjudicado el Tesoro, ni la renta de correos, sino que antes bien aumentarían los ingresos, compensando con creces el aumento de la correspondencia la disminución que pudiera sobrevenir á consecuencia de la rebaja de la tarifa del franqueo entre España y la América española.

A decir verdad, creíamos que nuestras voces se habían perdido en el vacío, pero no ha debido ser así, ó por lo menos en algún centro ministerial han pensado también como nosotros, aunque no tan radicalmente. Conste, sin embargo, que la noticia no nos llega de ningún Ministerio, ni siquiera de la prensa madrileña, sino que la encontramos en un periódico de Buenos Aires, «El Diario Español», que en un artículo sobre comunicaciones postales entre España y la Argentina dice lo siguiente:

«La cuestión de servicio de comunicaciones postales con España de que nos ocupamos extensamente hace algún tiempo, ha merecido la atención de las autoridades correspondientes de la península. Por intermedio de personas allegadas á un alto funcionario de la Dirección general de Correos y Telégrafos de Madrid, estamos en posesión de datos que revelan la manera de pensar respecto de ese asunto que tan hondamente afecta á las relaciones entre ambos países.

He aquí la opinión de ese funcionario: «Para la rebaja del franqueo ha tomado España la iniciativa, sin conseguir hasta la fecha el acuerdo de las Repúblicas Hispano-Americanas. Con la de México, que desde luego se prestó á esta reforma, se siguen activas negociaciones. La resistencia está, pues, de parte de los gobiernos americanos y sería muy conveniente que la prensa emprendiese una campaña activa para llegar el resultado deseado.»

Después continúa tratando de los paquetes postales, de los cuales, así como del tipo de peso máximo de los impresos, es posible que nos ocupemos en otra ocasión.

Así es que hoy nos limitamos á consignar con satisfacción, que ha sido España la que ha tomado la iniciativa para la rebaja del franqueo, aunque no haya conseguido ponerse de acuerdo con las repúblicas americanas, si bien se siguen activas negociaciones con México, que desde luego se prestó á la reforma.

Después de leído lo anteriormente transcrito, todavía insistimos en nuestra primitiva propuesta, ó sea en que España debiera conceder la equiparación de su franqueo interior con todas las repúblicas hispano americanas.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

DE AFRICA

Melilla, 25.

Triunfo comercial

Hoy ha sido un buen día para el desarrollo comercial de Melilla, por la restauración del zoco Ain-ben-Rahal, llamado á tener gran importancia. Este mercado celebrábase todos los martes en las cercanías de la Alcazaba de Zeluán

siendo muy concurrido por los indígenas de Caret, Ulad-Settut y del Norte de Beni-Buyagi y Guelaya.

Desde la terminación de la campaña había sido trasladado á Nebs, con objeto de sustraerlo de la vigilancia de las autoridades españolas. Ahora el general Aldave, trás hábil política, ha conseguido que el mercado vuelva al lugar primitivo, lo cual constituye un triunfo señalado.

Hoy ha tenido lugar la inauguración, bajo la inspección de las autoridades y con grandísima concurrencia de moros, habiéndose efectuado muchas transacciones.

Alocución del general Aldave

Al empezar el zoco se repartió una alocución del general Aldave, impresa en caracteres árabes. El documento anuncia el restablecimiento del mercado, que reune excelentes condiciones para el cambio de productos con Melilla.

Añade que España protegerá el comercio, aunque sea hecho por tribus alejadas de la zona ocupada, enviando fuerzas de policía para garantir la seguridad. Los concurrentes depositarán las armas en el puesto de policía, recogiéndolas al retirarse. Se suministrará justicia por el caid que desig e España, la cual velará por la templanza de los fallos. Asistirá al zoco un médico y más tarde se establecerá un consultorio gratuito.

Esta alocución ha causado inmejorable efecto en los indígenas, quienes mostraban su satisfacción.

Otro manifiesto

El diario «El Telegrama del Rif» hizo repartir un suplemento en árabe, haciendo resaltar las ventajas incalculables que reportará el zoco á los indígenas, pues encontrarán en él artículos europeos con pequeñísimo recargo, evitando los gastos del viaje á Melilla. Recuerda las ventajas obtenidas con la influencia española, estableciendo el orden é imponiendo un régimen de justicia en los campos del Rif.

Expone el contraste que existe entre ayer y hoy: antes les arruinaban las luchas y la tiranía, ahora ha empezado una vida de trabajo y prosperidad.

Más detalles

Sobre Hach-Amar, el Metalzi, con algunos partidarios, habían intrigado para evitar que los indígenas acudiesen al zoco, pero han fracasado sus inten os por completo, ya que el mercado fué animadísimo.

Los indígenas vendieron mucho ganado, lana y granos. Varios comerciantes catalanes compraron en abundancia, pagando con billetes del Banco de España, ante la policía.

Los caides de Ulad-Settut, Beni-Buyagi y Beniuquil encargaron al jefe de la sección de asuntos indígenas que presentase sus respetos y gratitud al general Aldave.

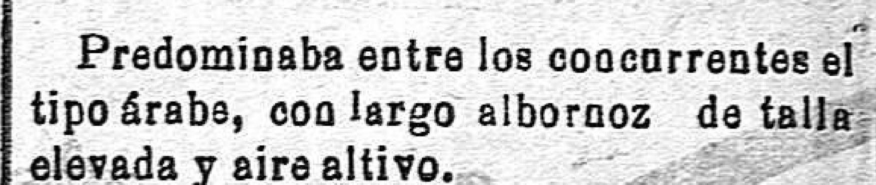
El zoco ha constituído un verdadero éxito.

Proyéctase construir un camino para facilitar las comunicaciones desde la Alcazaba de Zeluán, distante cuatro kilómetros. La única obra de fábrica que habría que hacer sería un puente sobre el río Zeluán.

A 500 metros del zoco brota un manantial abundantísimo de agua ligeramente salobre.

Calculo el número de feriantes en tres mil; todos iban sin armas, pues las habían depositado, los del interior en las tiendas de la policía indígena.

La pequeña fuerza que concurrió, fraternizó con los moros.



Predominaba entre los concurrentes el tipo árabe, con largo albornoz de talla elevada y aire altivo.

Hablé con algunos, que auguran al mercado gran porvenir cuando llevemos productos de los importados por Melilla.

Por primera vez ha dejado de celebrarse, después de la campaña, el zoco de Nebs, que sustituía al restablecido.

Pregunté á los caides sobre los sucesos de Fez; parece que les interesan poco. En cambio, les preocupa la acción francesa en la derecha del Muluya y el propósito de avance sobre Tazza.

Alcance postal

Madrid 25.

Los encendedores mecánicos

A título de curiosidad diremos que el sello que se pone en los encendedores mecánicos es una chapita que tiene grabado en el centro el escudo de España, leyéndose en su parte superior «monopolio de cerillas» y en la inferior «dos pesetas», si el encendedor es de metal, «cinco pesetas» si es de plata, y «veinte pesetas» si es de oro.

Esta chapita se suelda en la parte posterior al mechero, entre la chamela y la anilla del tapón del depósito de la bencina.

Hasta el mediodía de hoy se habían presentado para abonar el impuesto, 49 encendedores, de ellos uno de oro, dos de plata y cuarenta y seis de metal.

El de oro era propiedad del Rey, y de los restantes figuraban como propietarios de mecheros, el director general del Timbre, don Antonio Martínez Tudela, el conde de Plasencia y el conde de Santa María de Silvela.

Hasta el día de hoy sólo se ha presentado un fabricante con cien mecheros.

Se espera que en días sucesivos se presenten en mayor cantidad, tanto de particulares como de fabricantes.

En la Casa de la Moneda se trabaja en empaquetar chapitas para enviar á provincias.

Estos envíos van consignados á los delegados encargados de la venta de cerillas y á los administradores de Aduanas que han sido habilitadas para la admisión de los mecheros.

La cantidad que se envía á provincias es de 500 chapitas á los delegados y 100 á las Aduanas, encerradas en cajitas de madera perfectamente presentadas.

Estado del general Marvá

Por casa del general Marvá, han desfilado multitud de personalidades civiles y militares para enterarse de su estado. Este, por fortuna, es satisfactorio dentro de la importancia de las lesiones que padece, creyendo los médicos que el restablecimiento del paciente será cosa de unos días.

Los restantes lesionados no ofrecen gravedad.

Visita

La junta directiva de la Asociación de Dueños de Hoteles y Casas de viajeros de esta corte, presidida por el Sr. Lastres, visitó al ministro de Fomento para pedir que se celebre la proyectada Exposición Universal.

El Sr. Gasset dijo que era muy justa esta aspiración, pero hizo ver á los comisionados que existían grandes dificultades para la realización de dicho proyecto, imposibles de vencer en plazo breve.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, daños; procesado, José Barrot; ponente, Sr. Guillén; defensor, Sr. Cabré; procurador, Sr. Cabré; diez testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bonanza y Barcelona, v. «Macarena», de 699 ts., c. Díaz, con efectos, consignado á D. José Vilar Tomás.

De Cette, v. «Bazán», de 562 ts., c. Menchaca, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y Barcelona, v. «Serra», de 1.032 ts., c. Goitia, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Macarena», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Serra», con carga general.

PUBLICACIONES

El arte de instruir deleitando, sólo pueden practicarlo los autores ilustres que, á una instrucción vastísima, unen el genio de la más sugestiva amenidad. Nadie supera á Alejandro Dumas en tan sobresalientes circunstancias, y en su libro «Mis memorias» las prodiga con inusitada complacencia, realizando en la mente del lector un período de los que más ofrecen en la historia moderna de su país. Hemos visto el cuaderno 89 de los en que lo publica, al precio de 15 céntimos uno, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, el cual consta de 48 páginas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Jefatura de Obras públicas.—Carreteras.—Anuncia la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell y la de Valls á Igualada.

Administración de Contribuciones.—Notificación á los pueblos que se citan y multa que se les impone por no haber remitido los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana para el presente año.

Alcaldías. — La de Espluga de Francolí anuncia se halla expuesto al público el reparto de caminos, y la de Cherta que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja.

Providencias judiciales.—El juez de primera instancia de Tortosa publica varias sentencias.

MERCADOS

Valencia, 24.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 146 ptas. hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 143 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 149 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 138 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 88 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 110 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 103.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 20 á 22, rosados 21 á 24, blancos 22 á 26; vinos de 12 á 14 grados, tintos 22 á 26, rosados 23 á 28, blancos 25 á 30; vinos de 14 á 16 grados, tintos 26 á 29, rosados 27 á 30, blancos 29 á 32; mistelas 9|10 licor por 14|15 alcohol planta 50 á 55, moscatel 52 á 57, tintas 55 á 60.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Armengol mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Patricio y Prudencio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Paris Olivé, José Rueda Nel-lo y Luis Panadés Barberá.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Sociedad de Propietarios de esta capital ha cursado un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, rogándole encarecidamente que no recargue más la contribución urbana, sino que convendría que se rebajase.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio en sesión celebrada el día de ayer acordó, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, celebrar la fiesta del 1.° de Mayo.

La Junta de Obras de este puerto ha acordado domiciliar en esta el pago de los cupones y obligaciones emitidas por aquella entidad.

Ha vuelto á salir para la mar, con objeto de efectuar un crucero, el vapor número 1 de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Para hoy se anuncia en el «Cine Moderno» el debut de «El Gran Florences» y la «Bella Sélika», manipuladores cómicos excéntricos únicos en su género.

Programa de películas de las mejores casas del mundo.

El domingo último se celebró en Valls el acto de la jura de la bandera por los reclutas del escuadrón de caballería de Tetuán, de guarnición en dicha ciudad.

Ha sido nombrado capitán del vapor correo «Alicante», el que lo es de la inscripción de Tarragona D. Pedro Zaragoza Lluch. Dicho buque zarpará esta tarde con rumbo á Manila.

Nos escriben de Tortosa:

«Parece que se hacen gestiones encaminadas al logro del beneficio que reportaría á esta población, el traslado á la misma, de los catedráticos del Instituto provincial de Tarragona, en la época de los exámenes de los alumnos del colegio de San Luis Gonzaga, con lo cual, además, se evitarían gastos y molestias á los jóvenes escolares.»

Ha sido aprobado, en definitiva, el reglamento para la construcción y funcionamiento de la Junta consultiva de la dirección de Navegación y Pesca Marítima.

Dicen de Lérida:

«Se halla vacante la plaza de acequiero del grupo 10 del Canal de Urgel, por defunción del que la desempeñaba.

Las solicitudes deberán presentarse al presidente del grupo, hasta el día 15 de Mayo próximo.»

Entre los viajes de instrucción al extranjero que se efectuarán este año figura uno á practicar en el ejército inglés, formando parte dos oficiales de infantería, uno de caballería, otro de artillería, uno de ingenieros y otro de administración militar, siendo condición precisa que los que constituyan la comisión posean el idioma inglés. La comisión será de seis meses, disfrutando dichos oficiales 500 pesetas mensuales en concepto de gratificación y 100 más para los gastos del caballo.

Hoy celebrará el Ayuntamiento de Vendrell la subasta para la construcción de la bodega y depósitos de elaboración del vino del Sindicato Agrícola de dicha villa.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Vicente García, 82 33 pesetas.
D. José Puig, 5 665 29.
D. Miguel Ribas, 3'60.
D. Claudio Olivares, 2.500.
Sr. Presidente de la Audiencia, 2.000.
Sr. Administrador del Penal, 201'50.
D. Pedro Pueyo, 609'24.
D. Ramón Garzón, 4.016'95.
Sra. Viuda de Luis Quer, 1.184'10.
Sres. Mayner y Plá, 2 338 30.
Sres. Violet Freres, 41 484 63.
Sociedad Vinícola, 1.311 66.
Sra. Viuda de Vallvé, 104'52.
Sra. Viuda de Vidiella, 357'33.
D. Gabriel Ferraté, 2 233 87.
Sres. Dalmau Hermanos, 659'22.
Sr. Miró Sans, 19'95.
D. José Ornosa, 380'70.
D. Enrique Ventosa, 18'90.
Sres. Bonsoms y Compañía, 7.389
Ayuntamiento de la Capital, 104.909'37.
Sr. Depositario Pagador, 859,71.

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de Fomento, insertando la relación de los expedientes de expropiación pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1910.

Ascienden á 440, é importan 8.436 477'54 pesetas.

En dicha disposición se concede un plazo de quince días á los interesados en los referidos expedientes, para que puedan reclamar acerca del orden de colocación de los mismos en la expresada relación.

Recientemente se ha dictado una real orden del Ministerio de Marina modificando las condiciones en que se efectuaba la pesca.

La del *bou*, que se hacía desde el día 1.° de Octubre hasta el 1.° de Mayo, terminará en lo sucesivo el sábado de gloria.

La de la *baca*, durante los meses de Agosto y Septiembre, pero ampliándola en el sentido de que en lugar de que cada pescador no pueda llevar más que una sola embarcación se les dan facultades para que puedan hacerlo con tantos como tengan por conveniente.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se remiten á la Dirección general para su aprobación:

La liquidación de acopios para la conservación del firme de la carretera de segundo orden de Tarragona á Barcelona durante el trienio de 1908, 1909 y 1910.

El presupuesto de gastos para el estudio y redacción del proyecto de adoquinado de la travesía de Valls, en los kilómetros 71 y 72 de la carretera de segundo orden de Lérida y Tarragona.

Y una instancia suscrita por el contratista D. José Capdevila en súplica de una prórroga de cuatro meses para la terminación de las obras de reparación del trayecto de carretera de Falset á la estación de Marsá Falset.

La Clínica y Consultorio del doctor Rabadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Ha sido jubilado D. Daniel María Galán, jefe de Administración de 1.ª clase, sub-director primero de Aduanas.

El capitán general de Cataluña ha dispuesto que la jura de la bandera de los nuevos reclutas tenga lugar definitivamente el próximo domingo.

Con ocasión del IX Congreso Internacional de Agricultura, toma nuevamente relieve la personalidad del ilustre prócer valenciano Excmo. Sr. Conde de Montornés, alma del Certámen en que va á demostrarse á la faz del mundo el estado de la agricultura española y los alientos que animan á los que por su prosperidad se sienten interesados.

Entendiéndolo así, la notable publicación agrícola «El Cultivador Moderno» ilustre su primera página con el retrato de aquel hombre agrario publicando además una vista de su notable explotación agrícola, modelo entre las mejores, La Vallesa del Mandor.

En el último número de la mencionada publicación aparecen nuevas reformas que certifican su buen éxito. Va ilustrado con numerosos grabados y publica los siguientes é interesantes trabajos de actualidad: La obra social agraria del Sr. Conde de Montornés, por D. Raul M. Mir; Los enemigos de la viña y su destrucción, por D. R. de Más Solanes; Aguas en las viñas de secano, por D. Rafael Mir y Deas; Las heladas, sus efectos y modos de combatirlas, por Victor M. Valenzuela; La soja y sus productos, por D J. F. Perasa; La producción de leguminosas de secano; Fresas de todo el año por el jardinero; Los abonos químicos en la huerta, por el A. Clavís; El cultivo de la cebolla; Los abonos en el cáñamo; La producción de las hortalizas y los abonos; El naranjo; Educación agrícola, por D. José Rosell; A los agricultores jóvenes, por D. Jaime del Campo; Publica además extensos consultorio, información y bibliografía y sección de mercados.

La administración calle Notariado 7, Barcelona, envía números de muestra á quien los solicite.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 29 del corriente, consta de tres séries de 30.000 billetes cada serie, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios para cada serie serán en número de 1.407, importantes 622.440 pesetas.

Ha sido desestimada la petición del vecino de Pobla de Montornés, Rafael Pasqués Coch, que solicitó se dejara sin efecto el llamamiento á filas de su hijo Pedro.

Pueblos á quienes corresponde el juicio de exenciones en el día de mañana:

Más de Barberáns, Perelló, Rasquera, San Carlos, Santa Bárbara y Godall.

El día 1.° del próximo mes de Mayo de 9 á 11 y media de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago á las Clases pasivas haciéndolo en la forma siguiente:

Día 1.°—Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados y jubilados.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

Día 4.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Dicen de Tortosa:

«Ha sido remitido á esta Alcaldía, por el gobierno militar de Tarragona, la copia del cróquis y presupuesto que ha acordado aceptar como tipos para los cerramientos de las parcelas cedidas con destino á los enterramientos de los individuos y clases de tropa que fallezcan en servicio activo.»

Ha sido acogido con satisfacción general entre las clases militares el real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII al cuerpo de ingenieros del ejército. Las correspondientes insignias, en forma de corbata, serán lucidas por las banderas de los diversos cuerpos del arma y seguramente se dará al acto de su imposición la mayor solemnidad posible, concurriendo las autoridades superiores de la ciudad que guarnezcan.

Han comenzado á salir del Ministerio las confirmaciones en sus cargos de directores de Escuelas graduadas, de los maestros que fueron designados con arreglo al Real decreto de 6 de Mayo de 1910, entre los cuales van incluidos los maestros de esta capital D. Antonio Gilabert, D. Pablo Delclós y D. José Andreu, y los de Reus D. Juan Fernández, doña Francisca Illa y D.ª Concepción Cabré.

Hasta que no esté terminada la instalación del Laboratorio vinícola de esta capital y con objeto de evitar perjuicios, desde el día 4 de Mayo las muestras de vinos de embarque para Alemania serán tomadas aquí mismo, en el puerto ó en casa de los exportadores y remitidas luego á Reus para su análisis.

Debe advertirse que la toma de muestras que será en cantidad de tres litros así como el sellado y lacrado de los bocoyes deberá hacerse con ocho días de antelación al del embarque, pues en caso contrario faltaría tiempo para verificar el análisis.

He aquí lo legislado sobre los encendedores mecánicos, y que ha publicado la *Gaceta*:

Pagarán un impuesto de dos pesetas los de metal, cinco los de plata y veinte los de oro y platino, no excediendo sus dimensiones de diez centímetros. Si las dimensiones son mayores, se duplica el impuesto, pagando 4, 10 y 40 pesetas, respectivamente.

El Estado puede hacerse cargo, en cualquier tiempo, de la fabricación y venta de los aparatos; pero mientras no utilice esta facultad, las existencias actuales en poder de comerciantes y expendedores, satisfarán el impuesto indicado.

Los aparatos que se importen del extranjero satisfarán el mismo impuesto. La importación sólo se verificará por las aduanas de Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Badajoz, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Portbou.

La tenencia ó venta de los aparatos, sin satisfacer el impuesto, será castigada con una multa, que no bajará del quíntuplo del impuesto.

Se concede un plazo de dos meses para que los actuales poseedores puedan presentar en la Casa de la Moneda ó en las Delegaciones de Hacienda sus aparatos para satisfacer el impuesto.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	00'00 d
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 90 días vista	26'95 »
Id. cheque	27'49 ps
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'925	83'95
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	60 25	60'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	57'25	57'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'35
» Orense	42'50	43'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	93'65	93'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'95
4 por 100 fin mes idem	83'97
5 por 100 idem fin próximo	84'15
5 por 100 amortizable	101'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'80
Banco de España	454'00
Tabacalera	328'00
Cambios de París	8'45
Idem. de Londres	27'44
4 por 100 exterior	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 26.

Visita regia

El Sr. Maura cumplimentó hoy á las Reinas D.ª Cristina y D.ª Victoria.

Nuevo diplomático

Llegó el nuevo ministro plenipotenciario de Grecia en España.

Hizo la visita de rúbrica al ministro de Estado.

Cierre Bolsín

Barcelona, 26.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 83'97
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 93'70
Acciones Alicante 98'05
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Ríos, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 26.

Centenes Alfonso, 8'05
Onzas, 8'05
Centenes Isabelinos, 11'05
Monedas de 20 ptas., 7'55
Oro pequeño, 6'05
Francos, 8'30
Libras 27'23

Bolsa de París

París, 26.

Exterior Español, 97'70
Acciones Norte, 412'00
Alicante, 439'50
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 262'00
Ríos, 452'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Gran función para hoy:

La zarzuela «El trust de los Tenorios», la opereta «Molinos de viento» y la zarzuela «El poeta de la vida».

A las nueve en punto.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonffente todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo y lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo recetan eminentes doctores. Colegio médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, Farmacias y Droguerias.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona



¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Correspensal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafia y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase deo brasde Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1911

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 833

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeres, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.
EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.
EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

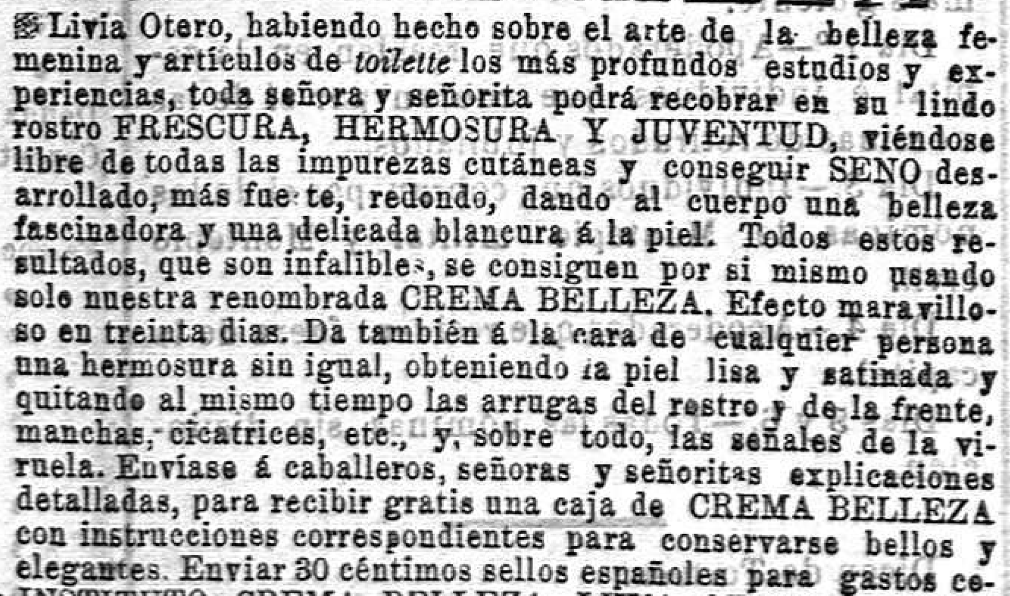
LIVERPOOL

EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

PIDASE A LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

CREMA BELLEZA



Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de *toilette* los más profundos estudios y experiencias, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SENO desarrollado, más fuerte, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel. Todos estos resultados, que son infalibles, se consiguen por si mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta dias. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices, etc., y, sobre todo, las señales de la viruela. Envíase á caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes. Enviar 30 céntimos sellos españoles para gastos correo al premiado INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).

EXPORTADORES

El más sencillo pero práctico sistema para entablar ó conservar relaciones de comercio en los mercados de consumo, es por medio de anuncios directos insertados precisamente en las publicaciones comerciales que aparecen y circulan en los mismos respectivos paises.

Para Anuncios y Suscripciones á los ANUARIOS de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, VENEZUELA, MEXICO, CUBA, y otras importantes publicaciones de la América latina, dirigirse á su Agente general para España

José M.ª Torres — Notariado, 8 — Barcelona

Venta de ejemplares

Pídanse precios, y otras ventajas que se ofrecen á los señores exportadores